



**DIRECCIÓN**  
**OFICIO/ENALLT/DIR/413/2023**  
**Asunto: Calendarización de mesas subsecuentes.**

**AL PROFESORADO DE LA LICENCIATURA EN TRADUCCIÓN  
DE LA ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA  
Y TRADUCCIÓN, UNAM**  
**Presente**

Estimado profesorado de la Licenciatura en Traducción:

Me permito entregar a ustedes la calendarización actualizada de mesas de diálogo subsecuentes y mesas de redacción correspondientes, en la que se incluyen los temas definidos hasta el momento.

**Calendarización tentativa**

<b>Fecha y hora</b>	<b>Tema de la mesa</b>	<b>Participantes</b>
Jueves, 26 de octubre, 14-16 hrs.	Consejo Técnico	Alumnado, profesorado, funcionarios
Viernes, 27 de octubre, 8-11 hrs. *	Mesa de redacción	<b>Mesa 1:</b> 2 representantes del alumnado + 2 representantes de funcionarios <b>Mesa 2:</b> 2 representantes del profesorado + 2 representantes de funcionarios
Lunes, 30 de octubre, 14-16 hrs.	Organigrama	Alumnado, profesorado, funcionarios
Martes, 31 de octubre, 8-11 hrs.*	Mesa de redacción	<b>Mesa 1:</b> 2 representantes del alumnado + 2 representantes de funcionarios <b>Mesa 2:</b> 2 representantes del profesorado + 2 representantes de funcionarios



<b>Fecha y hora</b>	<b>Tema de la mesa</b>	<b>Participantes</b>
Lunes, 13 de noviembre, 14-16 hrs.	Por definir	Profesorado y funcionarios
Martes, 14 de noviembre, 8-11 hrs.*	Mesa de redacción	4 representantes del profesorado + 4 representantes de funcionarios
Lunes, 27 de noviembre, 14-16 hrs.	Por definir	Profesorado y funcionarios
Martes, 28 de noviembre, 8-11 hrs.*	Mesa de redacción	4 representantes del profesorado + 4 representantes de funcionarios
Lunes, 11 de diciembre, 14- 16 hrs.	Por definir	Profesorado y funcionarios
Miércoles, 13 de diciembre, 8-11 hrs.*	Mesa de redacción	4 representantes del profesorado + 4 representantes de funcionarios

Es importante señalar que, en caso de ser necesario, la calendarización aquí propuesta podrá sufrir cambios previo aviso a los participantes. En caso necesario, las mesas programadas pueden emplearse para el seguimiento de acuerdos. Los temas por definir podrán ser acordados por ambas partes en la sesión anterior a la mesa, de esta forma no se excluye la posibilidad de seguir abordando un tema si aún no se ha agotado.

Asimismo, las mesas de redacción sólo se celebrarán si toman acuerdos en las mesas de diálogo correspondientes, por esa razón están marcadas con \* en la tabla.

Atentamente,

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 23 de octubre de 2023

La Directora

  
Dra. María del Carmen Contijoch Escontría